

| PROCESO | INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL MAPA DE RIESGO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021 | | | | | | AVANCES | |
|--|--|---|--|-------------------------------|-----------|---|--|------------------------------------|
| | No. | RIESGOS | DESCRIPCIÓN DETALLE DEL RIESGO | VULNERALIDAD/DETON ANTE/CAUSA | (IMPACTO) | PROBABILIDAD | RESPONSABLE | SEPTIEMBRE - DICIEMBRE |
| 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | FALTA DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTABLES (INGRESOS Y GASTOS) | Revisión del procedimiento contable. | No estar registrando contablemente los ingresos y gastos reales. | MODERADO | 3 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO-CONTADOR Y APOYO A LA GESTIÓN | La Institución Educativa en coordinación con cada uno de sus funcionarios sigue haciendo su autocontrol a cada uno de sus procesos, periodo de Septiembre a diciembre de 2021. | AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTADOR |
| 2. ANTI TRAMITES | agilizar y actualizar los procesos para la agilidad de trámites. | Socializar estrategias relacionadas con la reducción de trámite de las entidades públicas | Desconocimiento de la ley 0019 de 2012. | MODERADO | 3 | RECTOR | La Institución educativa Liceo Nacional, tiene establecido a 10 de diciembre/2021, los procesos claros para atender las solicitudes de la comunidad educativa a través de la página web, caso expedición de certificados. | RECTOR |
| 3. RENDICIÓN DE CUENTAS | No tener informada a la ciudadanía en general de la gestión llevada a cabo durante la respectiva vigencia | No cumplimiento al artículo 19 del Decreto 4791 de 2008, concordante con el Decreto 1075 de 2015. | No cumplimiento al artículo 19 del Decreto 4791 de 2008, concordante con el Decreto 1075 de 2015. | MODERADO | 3 | RECTOR | La institución Educativa Liceo, tiene establecido la rendiciones y/o informes que rinde a la comunidad educativa en general y por ende generando los diferentes documentos de soporte y cuyos documentos son publicados en la página web, de la institución educativa de septiembre a diciembre de 2021. | RECTOR |
| 4. TRAMITE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | a atención ciudadano estará siempre orientada a satisfacer sus requerimientos y solicitudes de la comunidad en general . | Desacuerdo por no dar respuesta oportuna a los requerimientos. | La no atención oportuna al usuario en forma oportuna. | MODERADO | 3 | SECRETARIA Y RECTOR | La Institución Educativa esta dando respuesta en las inquietudes de la comunidad Educativa en General a 10 de diciembre de 2021, tiene establecida a través de la página web las PQR. | SECRETARIA Y RECTOR |
| 5. MECANISMOS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN. | Dar a la comunidad la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 y el Decreto reglamentario 1081 de 2015. | Incumplimiento en implementar los MECANISMOS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. | No existe la ventanilla de correspondencia, esta se esta llevando en secretaría y por lo tanto no hay un control de la correspondencia | MODERADO | 3 | RECTOR | La Institución a noviembre 30/2021, publicó en su PAGINA WEB los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Presupuestal de Ingresos mensual • ejecución presupuestal de Gastos mensual o Estados Financieros mensuales • Plan Anual de Adquisiciones • Relación de la Contratación. | RECTOR |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--|----------|---|--------|---|--------|
| 6. INICIATIVAS ADICIONALES | Fortalecer los diferentes canales de información . | Fortalecer los diferentes canales de información que posee la administración, con los cuales día a día se esté brindando información de los procesos que se estén desarrollando en la entidad. | Falta de conocimiento de los procesos que se están desarrollando en la IE. | MODERADO | 3 | RECTOR | La institución educativa sigue fortaleciendo su pagina web de septiembre a diciembre de 2021. | RECTOR |
|----------------------------|--|--|--|----------|---|--------|---|--------|

Presentó:INÉS HERRERA VIZCAYA
Rectora – Ordenadora del Gasto